



# **I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**

**REGION ATACAMA**

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA Nº: 06 SESION ORDINARIA**

**DIA : 04.02.2011**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA**  
**04.02.2011**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:08 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

**TABLA:**

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Recepción pareja de Cueca
5. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
6. Incidente de Concejales
7. Peticiones

**02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR**

Pendiente

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1	DAEM PROVIDENCIA 34	Envía providencia en que se adjunta documentación emanada de la Cámara de Diputado respecto del cierre de la Escuela de Camarones.
---	------------------------	--

Señores Concejales toman conocimiento de la información y señalan que el cierre se debe a que solamente eran tres alumnos que asistirían a clases, además agrega Concejal Iribarren que de acuerdo al informe técnico emanado de DAEM se tomó esa decisión por tanto se tendría que recalcar que la Escuela no se cierra sino que es un traslado de alumnos, la estructura seguirá sirviendo a la comunidad. El primer lunes del mes de marzo se hará un ordenamiento del uso del establecimiento, el que será entregado a alguna institución para su administración.

Concejal Medina señala que se tomó una decisión sin consultar con los apoderados, esta observación es rebatida por el Concejal Iribarren indicando que los apoderados tenían conocimiento que los alumnos serían trasladados en el año 2009.

Concejal Ramos agrega que: "se debe fundamentar bien la respuesta, que justifique por qué se tomó la decisión, por qué el Concejo tomó la decisión y lo segundo Sergio tu hablas como que has sido parte de la toma de decisión de la toma de decisión con estas personas, creo que se debe tener cuidado porque la voz y pormenores de este tema naciera del Alcalde y del Jefe de DAEM, no sé cuál han sido los tenores de las reuniones que se han sostenido con estas gentes"



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

---

Sr. Ramos prosigue señalando que cuando algún Concejal acuda en representación del Concejo a reuniones solicita que informe, porque es necesario tener los detalles de lo que allí se plantee, ahora bien, también se debió pedir que los apoderados firmaran un documento de apoyo en esa gestión porque ahora ellos se oponen y no existe documento de respaldo.

Sr. Alcalde volviendo al tema del tenor de la carta, en Diciembre cuando conversó con los apoderados llegó a un acuerdo en 20 minutos, en aquella oportunidad se les explicó el motivo de los cambios, la reunión no fue con la comunidad porque éstos tenían otro interés, es decir, un tema más de sentimientos, el profesor también tiene su interés, de ello cuando se puso en la mesa los mismos argumentos que se han manejado hasta ahora respecto del tema lo entendieron perfectamente y el aporte que ofrecieron fue que no se preocupara de la locomoción que ellos trasladarían a sus hijos, solicitaron matrícula en: Escuela Estados Unidos, dos cupos y dos en la Escuela de Artes, petición que fue resulta en ese mismo momento.

En relación a la actitud de Diputado Robles, indica que le molesta su proceder por qué a lo menos debió pedir un informe o venir al Concejo para interiorizarse sobre el tema, cree que ése debió ser el camino y no presentarlo en la Cámara de Diputado con ello agranda el problema y utiliza el tema por otra vía.

En resumen se debe enviar una carta respuesta a nombre de Sr. Iván Moreira, quién es la persona que firma el documento, hacerle presente el malestar del Concejo ante el poco interés del Diputado Robles en venir primero a conversar en el Concejo, cree que se debe hacer sentir el tema por que él siendo un parlamentario de la zona, jamás ha pedido participar en el Concejo y no puede llegar y plantear ante esa Cámara el tema que son más domésticos de mucho interés al Parlamento. Concejal Ramos, como concertación y como Concejal señala que ha pedido en reiteradas veces para tratar temas que afectan a la comuna, reuniones al Diputado Robles y nunca se ha pronunciado. Desea que su comentario quede en esta acta porque a nivel de comuna jamás se ha interiorizado en los problemas como el que ahora se presenta, lo que consigue con su actitud es "chorrear a todos".

Sr. Alcalde agrega que él presenta una visión ante Parlamento: "como que aquí se está cerrando un colegio que va en desmedro de los niños más pobres". La pregunta es: ¿siendo un médico estando en la comisión de salud, cuál ha sido su aporte, su lucha a favor del Hospital?.

Concejal Morales plantea la idea de citar en marzo a Diputado Robles para decirles las cosas de frente, por tanto solicita formalmente la presencia del Diputado señalarles que "estos temitas se lavan en casa".

Concejal Pino comenta que: "cual es que se preocupa del tema del agua, del problema de la destrucción de los glaciares, por qué no habla de lo que deben pagar las mineras en impuesto".

Sr. Medina indica que la respuesta debe ir como Cuerpo Colegiado.

Concejal Bogdanic indica que fuera de darle una respuesta se debe hablar con él para señalar el malestar.

Respecto del proceder del Diputado se contradice con el alto interés de Diputado Calderón en resolver los problemas de la comuna, es más señala que como políticos pertenecen a militancias distintas pero que él se debe a la comuna por ello le ha interesado siempre trabajar en conjunto con la autoridad comunal.

Por unanimidad los presentes opinan si desea aportar a la comunidad se preocupe del tema del Hospital Provincial.

Concejal Bogdanic recuerda que hace un tiempo atrás envió una carta consultando ciertos temas que en aquella oportunidad se les aclararon, según lo comentado por una señora que está "enyuntá" con Sr. Robles, quién decía que no le convenía traer al hijo a estudiar a la ciudad, pero después el Alcalde habló con ella y se aclaró la situación por tanto cree que Diputado lo único que está haciendo es sacarle provecho políticamente, indicando que el Gobierno lo único que desea es cerrar los colegios para privatizarlos. Robles es especialista en meterse en este tipo de situaciones, hace dos años atrás en Huasco hubo problema por las emanaciones de gases y dijo que no se podía consumir las aceitunas del valle del Huasco porque estaban contaminadas, cómo se le ocurre decir eso en pleno verano ocasión en los oliveros están vendiendo sus productos, nadie captó esa situación pero "hay que ser estúpido para hacer ese comentario". Señala que lo enfrentó señalando que "cómo puedes decir ese tipo de estupideces, no te das cuenta que la gente necesita de la aceituna, por qué andas diciendo que las aceitunas están envenenadas, siempre anda metiéndose donde no debe". En el fondo es necesario que entienda que debe hacer cosas concretas.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Pino indica que no es posible que siga con eso, no existe comuna en Chile que se haya ocupado de las escuelas, como muestra ValLENAR tiene todas las escuelas nuevas, por tanto no puede decir que no estamos preocupados de la educación, las estructuras son excelentes.

Concejal Morales consulta si el tema de la Escuela de Camarones fue consensuado con los apoderados. Si informa que si.

Concejal Iribarren consulta si es mucho pedir el acta en que se aprobó el PADEM, con la finalidad de analizar que en aquella oportunidad la Unidad Técnica entregó un informe y el por qué del traslado de los niños.

Concejal Ramos cree que se debe apuntar, amén de toda la información que nos entregaron cuando aprobamos el PADEM que el acuerdo nació con la finalidad de entregar mejor educación a los niños y por tanto es bueno que los Concejales manejen algún tipo de información respecto al tema de la Escuela de Camarones, por tanto es ese el tema más relevante "la calidad de la educación de nuestros niños".

Concejal Iribarren solicita a la Secretaria Ejecutiva que coordine la entrega por parte del DAEM del informe técnico respecto del tema de Camarones, con la finalidad de adjuntarlo a la respuesta que se enviará a la Cámara.

2	SECPLA Providencia 32	Informa sobre adjudicación a nombre de Sr. Eugenio Pizarro Trigo para la Construcción Veredas y Soleras Altiplano Sur, ValLENAR, por la suma de \$424.768.492.-
---	--------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

3	DAJ Providencia 57	Solicita saneamiento de título de Sra. Eneida Donaide Rut 03.764.425-0 domiciliada en calle Caupolicán 655 Población Hermanos Carrera
---	-----------------------	---

ACUERDO N°26

Por unanimidad de los presentes se autoriza trámite de Saneamiento de Título ante Bienes Nacional, a nombre de la Sra. Eneida del Carmen Donaide, C.I. 03.764.425-0, domiciliada en calle Caupolicán N°655 Población Hermanos Carrera.

La Dirección de Asesoría Jurídica pudo constatar en visita a terreno que Sra. Donaide habita en el lugar hace años; se anexa Certificado de Residencia entregado por la Junta de Vecinos Hermanos Carrera.

4	TRANSITO	Informa sobre frecuencia de buses hacia el sector Hospital Provincial.
---	----------	--

Concejales toman conocimiento de la información. Sr. Ramos señala que la municipalidad a través de la Dirección de tránsito pueden realizar algunas gestiones en este tema, el que debe hacerlo es el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por tanto sugiere al Concejo de que se cite al Seremi de Transporte para una sesión de marzo para conversar y plantearle todos estos temas, cómo también traslado al Hospital, desorden de recorrido, que los colectivos no están cumpliendo con la ruta, etc.,

Concejal Iribarren propone que se vuelva a coordinar una reunión con la Intendente, Seremis, Parlamentarios y los funcionarios gubernamentales, considera que es necesario y algo se saca, solicita que se coordine el encuentro dos o tres veces en el año.

Sr. Alcalde señala que primero con el Seremi de Transporte porque será una reunión larga y después con todos, para ello se coordinará un encuentro a fines de marzo para concretar en el mes de abril.

Sr. Ramos quiere retomar en invitar a los parlamentarios se transforma en un tema política, por tanto se debe poner en la mesa los temas que se interesan tomar. Confeccionar una relación



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

de lo que han cumplido y lo que falta por cumplir de acuerdo a compromisos adquiridos en aquella oportunidad, no se saca nada con estar sentados tres o cuatro horas si no se deja nada claro.

Sr. Alcalde señala que es necesario contar la con la presencia de todas las seremías, porque hay temas que se cruzan.

Confeccionar un análisis técnico de cada uno de las seremías, de cómo está actuando, para ponerlo sobre la mesa,

<b>5</b>	SECPA Informe 007	Informa adjudicación de medios de comunicación radial Servicio de Publicidad Comunicaciones Punto Cre \$3.600.000.- Claudio Morales Pizarro \$4200.000.- Sr. Juan Gálvez Gómez \$120.000.- Julio Salinas Aldana \$1.109.244.- Soc. Radio Producciones Ltda. \$3.420.168.-
----------	----------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información.

<b>6</b>	EMPRESA BARRICK Providencia 123	Responde sobre situación emanada en los medios de comunicación sobre la responsabilidad de la empresa respecto a la merma de agua en el cauce del río.
----------	------------------------------------	--

Sr. Pino indica que ha entregado bastante material y fotografías a la abogada para que elabore el escrito para la protección del agua.

Sr. Alcalde señala que no hará comentarios respecto del tema.

Concejal Ramos informa que hace unos días a tras le sacaron una multa por doce millones de pesos,

Concejal Bogdanic indica que al tranque le están llegando alrededor de 800 a 900 metros cúbicos, anteriormente a la llegada de la Empresa Minera era alrededor de tres mil y tantos metros cúbicos por segundo, el problema radica en que los agricultores del tranque hacia arriba no están cumpliendo con regar durante la noche y en el día dejar que el agua fluya hacia la costa, por tanto ahora la Junta de Vigilancia está ordenando esa situación.

Se sugiere que envíen la carta la DAJ para que sean ellos quiénes contesten.

<b>7</b>	ADRIANA GODOY ESCOBAR	Solicita terreno ubicado en calle Central S/Nº sector Quinta Valle
----------	-----------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información e indican que esos paños que están actualmente disponibles y corresponden al municipio serán destinados a la creación de áreas verdes y aquellas personas que extendieron sus terrenos hacia ese paño deberán volver devolver los metros tomados.

<b>8</b>	OFICINA DE RENTAS	Solicita autoriza cambio de razón social y domicilio de la patente de alcohol N°400022 a nombre de la Sra. María Santibáñez Cortés, quién transfiere a Sr. Jonathan N. Zepeda Guevara, con domicilio en Avda. España N°2901.
----------	-------------------	--

ACUERDO N°30

Por unanimidad de los presentes se autoriza cambio de razón social y domicilio de la patente de alcohol N°400022 a nombre de la Sra. María Santibáñez Cortés, ubicada en Avda. España N°2987 de Población Rafael Torreblanca, quién transfiere al Sr. Jonathan N. Zepeda Guevara, cuyo local quedará ubicado en Avda. España N°2901 de la misma población.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

FAGME

Señor alcalde da la bienvenida a los funcionarios de la Dirección de Educación quienes presentarán el FAGME 2011.

Señor Raúl Martínez, saluda y señala que dará cuenta de los proyectos de gestión del DAEM desde el año 2008 al 2011:

**FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO EN EDUCACIÓN 2008**

INICIATIVA Nº / NOMBRE	APORTE APROBADO PMG 2008	GASTO	Fondos No Utilizados
I) Avanzando hacia la Certificación ISO 9001.	60.000.000	33.617.788	26.382.212
II) Fortaleciendo nuestra Imagen Institucional.	15.000.000	15.000.000	0
III) Proyectos CC.AA.	7.000.000	7.000.000	0
IV) Participación de CC.PP.	24.625.000	24.625.000	0
V) Nuevos Gestores.	27.000.000	27.000.000	0
VI) Aula Virtual.	26.000.681	25.563.574	437.107
<b>TOTALES</b>	<b>159.625.681</b>	<b>132.806.362</b>	<b>26.819.319</b>

**FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO EN EDUCACIÓN 2010**

INICIATIVA Nº / NOMBRE	APORTE SOLICITADO AL FONDO	GASTO	SALDO
I) Mejorar las dependencias DAEM.	10.000.000	10.000.000	0
II) Consolidar la Imagen Corporativa.	15.805.661	15.805.661	0
III) Preparando alumn@s para la Enseñ. Superior	10.000.000	10.000.000	0
IV) Fondo retiros funcionarios Municipal.	51.833.624	51.795.872	37.752
V) Consolidar el Aula Virtual y de los L.M.C.	6.000.000	6.000.000	0
VI) Crear el Área de Informática DAEM (AIE).	32.432.300	32.432.300	0
VII) Capacitación para los funcionarios del DAEM.	39.734.076	39.734.076	0
<b>TOTALES</b>	<b>165.805.661</b>	<b>165.767.909</b>	<b>37.752</b>

**FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL 2011  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN VIRTUAL**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**DESCRIPCIÓN INICIATIVA Nº 1:**

Proyectar la modernización del sistema administrativo educativo municipal de ValLENAR, mejorando el espacio físico de las dependencias del DAEM ValLENAR a través de la digitalización de la documentación (mantener en forma digital por ejemplo: D.Pago., Res.Ex., Contratos, Liq. Sueldos).

Optimizar el proceso del envío de la información requerida por instituciones públicas, funcionarios municipales y comunidad en general.

Optimizar los procesos informáticos como: disminución de costos, papelería, etc. Optimizar el envío de información utilizando las herramientas virtuales (crear la utilización de la firma electrónica).

**RENOVACIÓN DEL SOFTWARE REMUNERACIONES / PERSONAL**

**DESCRIPCIÓN INICIATIVA Nº 2:**

Desarrollar un software para mejorar la entrega de datos entre las secciones Personal y Remuneraciones del DAEM ValLENAR.

Superar las falencias que presenta el actual software implementado en el DAEM ValLENAR, presenta la no compatibilidad con la digitalización de la documentación (D.Pago., Res.Ex., Contratos, Liq. Sueldos).

Esta herramienta (software) nos será útil, para el uso de documentos electrónicos con firma electrónica avanzada.

**AUDITORÍA CONTABLE Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS**

**DESCRIPCIÓN INICIATIVA Nº 3:**

*Crear procesos internos de control de gestión, administrativa y contable, que den cuenta fiel de responsabilidades y compromisos funcionarios.*

*Planificar una auditoría documental, a través de Manuales y Reglamentos Internos DAEM a-doc a las exigencias del sistema administrativo educativo municipal.*

**ASESORÍA PROFESIONAL**

**DESCRIPCIÓN INICIATIVA Nº 4:**

Asesoramiento de profesionales en materias específicas, de gran necesidad para el 2011.

Contar con un profesional abogado y otro del área de la construcción.

**MANTENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO U.E.**

**DESCRIPCIÓN INICIATIVA Nº 5:**

Levantar las observaciones por parte del Ministerio de Educación que mantienen diferentes U.E. de la comuna, y que significan un alto costo en multas para el sostenedor.

Regularización de establecimientos necesarios para el reconocimiento oficial de niveles de educación en espacios de pre-básica de algunas U.E.

Mejoramiento de las salas de clases (pisos), de un gran número de sala de diferentes U.E. de la comuna que han sido observadas por las visitas inspectivas del Ministerio de Educación.

**DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

**DESCRIPCIÓN INICIATIVA Nº 6:**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

*Nuestro principal objetivo, es a optimización del Recurso Humano DAEM Vallenar.*

*Pagar las indemnizaciones que correspondan a los funcionarios que deberán ser desvinculados.*

**CAPACITACION A FUNCIONARIOS DAEM**

**DESCRIPCIÓN INICIATIVA Nº 7:**

Capacitar a los funcionarios del DAEM Vallenar en distintas áreas que le competan a cada funcionario considerando los nuevos procedimientos que se están implementando desde el nivel nacional.

Perfeccionar al personal en el área de Informática entregándole las competencias para el manejo de una administración moderna.

Considerar para este año una Pasantía Internacional que involucre a los encargados de los niveles: Pre-básico, Básico y Educación Media, principalmente.

INICIATIVA Nº / NOMBRE	APOORTE SOLICITADO FAGEM 2011
I) Centro de Documentación Virtual.	20.000.000
II) Renovación del Software Remuneraciones/Personal.	5.000.000
III) Auditoría Contable y Manuales de Procedimientos.	10.000.000
IV) Asesoría Profesional.	10.000.000
V) Mantención y Funcionamiento U.E.	44.054.807
VI) Docentes y Asistentes de la Educación.	60.000.000
VII) Capacitación a funcionarios DAEM.	27.164.422
<b>TOTALES</b>	<b>176.219.229</b>

**FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL 2011**

En el año 2008 había un fondo aprobado de \$165.000.000.- (ciento sesenta y cinco millones de pesos), de los cuales las fases uno y dos habían 6 iniciativas, de las que se ejecutaron \$132.000.000.- (ciento treinta y dos millones), se contrató un servicio para mejorar la gestión a una empresa denominada PRAGMA, empresa que no terminó el contrato al día 29.10., por tanto se cancelaron \$19.800.000.- (diecinueve millones, ochocientos mil pesos) y la ..., por cuatro millones de pesos, por tanto quedó un excedente que aún mantiene el DAEM por \$26.000.000.- (veintiséis millones de pesos), en relación a esa cantidad DAEM quiere solicitarles al Honorable Concejo la posibilidad de devolver esas platas, al Ministerio de Educación ya que pasó el tiempo y no se pueden gastar porque la empresa no terminó el trabajo solamente elaboró el diagnóstico, la mitad del manual de procedimiento, faltó la otra mitad, más las capacitaciones y un seguimiento de software y no pueden ser destinadas, además deben ser devueltos para volver a postular, por tanto deben ser devueltos acompañados de la autorización del Concejo a través de un acuerdo, si no se devolviese la plata se podría acusar de malversación de fondos.

Sr. Ramos recuerda que hace un tiempo se presentó al concejo un proyecto el que fue aprobado, se extravió la garantía, consulta cómo se cauteló que la empresa cumpliera con el



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

compromiso adquirido, está en conocimiento que si el proyecto no se lleva a buen término el dinero destinado para su ejecución es dinero perdido. Ante esta observación Director DAEM indica que existe un sumario en relación a este tema.

Se señala que es lamentable que no se termine un proyecto, especialmente aquel destinado para el mejoramiento de la educación, se pierden millones demostrando la incapacidad del grupo técnico para ejecutar un proyecto eficiente.

En relación al concurso de Directores se informa que se formó una comisión con: un director, Jefe Técnico y profesores, representante de Centro de Padres, la selección determinó que quedaran aquellos que legalmente cumplían con los requisitos.

Respecto de la presentación de los establecimientos concejal Bogdanic indicó que está de acuerdo con la evaluación de los colegios.

En relación a las capacitaciones de los profesores a Cuba se pudo apreciar que los profesores trabajan con 15 alumnos y cada docente cuenta con 44 horas, dentro de las horas se encargan de poner notas, corregir pruebas, planificar, etc., en resumen se puede apreciar que los profesores tienen más compromisos con la educación.

Concejal Iribarren indica que es muy bueno enviar a los docentes fuera del país pero lamenta que no aplican la experiencia que han obtenido.

En relación al perfeccionamiento de los directores Sr. Iribarren indica que es necesario que él coordine una reunión a través del ARMA, con Sr. Jaime Veas para capacitar a los directores con la finalidad de que apliquen la Ley SEP.

Concejal Ramos señala que de la Ley SEP, la debilidad con la que se han encontrado es el uso de ésta, aún estando administrado a través del DAEM faltó la orientación respecto del uso. Además indica que los proyectos de capacitación en términos de inversión no se ve reflejado en los alumnos. Podrían haber una diferencia en los alumnos ejemplariza qué sucede en el caso de los alumnos de gimnasia debieran adquirir nuevas experiencias pero según indica Sr. Iribarren, dos profesores de Educación Física fueron al extranjero a perfeccionarse pero al regresar siguen con las mismas clases, es decir no han cambiado. Sr. Ramos indica que es necesario que los profesores adquieran un compromiso firmado respecto de la experiencia adquirida en el extranjero para derramarla entre los alumnos.

En resumen los Sres. Concejales quedan con la sensación que los viajes de los profesionales tanto de educación como salud han servido de paseo dado que no han aplicado para nada en la comuna las experiencias que obtuvieron.

### ACUERDO N°28

Por unanimidad de los presentes, aprueba devolución de los Fondos no Utilizados del Programa Fondo de Apoyo a la Gestión del Mejoramiento Educativo (FAGME) 2008 cumpliendo con las Bases de Postulación que al no utilizar los recursos deberán ser devueltos al Ministerio de Educación.

Aprueba la rendición del Programa Fondo de Apoyo a la Gestión del Mejoramiento Educativo (FAGME) 2010.

Aprueba la Presentación del Programa Fondo de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal (FAGEM) 2011.-

### 05.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

VIAJE A LA REPUBLICA POPULAR CHINA:

Sr. Alcalde informa que viaje informado en sesión N°5, programado para fin del mes de Febrero se ha trasladado para el mes de marzo y solicita acuerdo del concejo para asistir.

### ACUERDO N°31

Por unanimidad de los presentes se reitera acuerdo de autorizar viaje de Presidente del Concejo Municipal Sr. Cristian Tapia Ramos a la República Popular China, invitado por empresarios hindú, para cotizar precios de equipos de sonido, generadores de energía y otros implementos necesarios de alto costo en nuestro país.



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

### VISITA ANTIPLANO SUR CON DIRECTOR SECPLA:

Sr. Alcalde informa que ayer realizó una visita con Sr. Carlos Montaña P., Director SECPLA con la finalidad de observar proyecto realizado en una pequeña plaza del sector por 30.000.000.- está a punto de terminarse, se encuentran instaladas las máquinas para hacer ejercicios, juegos infantiles y áreas verdes. Al frente hay algo que no sabe que quisieron hacer, hay unos asientos con piedras que no tienen ningún sentido, al lado hay algunos árboles y hay unos postes y que les sacaron las iluminarias en la administración anterior porque consumía mucha energía, señala que esas hay que recuperarlas, parece un refugio para jugar a los vaqueros, el espacio no presta a los vecinos ninguna utilidad. Concejal Morales señala que efectivamente el espacio se ha convertido en un encuentro para los jóvenes tomen alcohol y se droguen.

Por lo expuesto Sr. Alcalde señala que su intención es proyectar en el lugar áreas verdes, más juegos, tal vez una cancha de skate, paseo para bicicletas.

Además se tiene contemplado poner áreas verdes en los terrenos cerca de la Iglesia Santa Teresa y en el lugar donde se instalaban los circos se construirán unas tarimas, recuerda Sr. Alcalde

Concejal Ramos señala que no desea ofender a nadie "pero quiero que recuerden el en la administración anterior el Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato era nuestro administrador, quien estaba a cargo de la iluminación, ornato, etc." Sr. Alcalde señala que la responsabilidad completa de lo que se hace o construye en la ciudad es decisión del Alcalde, él es quien tiene la última palabra, los demás son asesores, técnicos y deben hacer lo que la autoridad les indique, o un acuerdo de Concejo que les señale qué hacer pero no se mandan solos.

En resumen respecto del sector en discusión Sr. Alcalde instruyó que se convierta el lugar en áreas verdes y que se instalaran los focos faltantes. Concejales son de la opinión que se instale un mirador ya que el espacio da por tener una visión muy hermosa de la ciudad.

Concejal Ramos señala alegrarse por la decisión, es más comparte la visión de Sr. Presidente al señalar que la responsabilidad es del Alcalde anterior, cree que hay un tema también de los asesores, porque siguieron los mismos. También agrega que hay responsabilidades en la falta de pavimentación ya que hay calles que no se completaron con pavimentación.

### VISITA A CONSULTORIO BAQUEDANO:

Ayer realizó un recorrido por el Consultorio de Baquedano, encontrándose con varias anomalías las que van en desmedro de los pacientes que son atendidos en ese consultorio, por tal razón le ha solicitado a Sr. Carlos Cubillos que se preocupe del asunto de manera de ver si con la cuadrilla que tiene a su cargo de qué manera solucionar los problemas.

Consideró que es grave la situación de que las dependencias de enfermería no se encuentren en condiciones para que la profesional trabaje allí, de la misma forma que el matrón no cuente con una silla con ruedas para desempeñar de mejor manera su trabajo que le permita mayor movilidad.

Señala que fue muy productiva la visita lo que ha permitido en terreno verificar la dificultad existente en el lugar.

Ante esta situación Concejal Medina señala que es bueno que la autoridad visite los sectores que son de exclusiva responsabilidad del municipio en el área Salud, Educación y la misma municipalidad y dentro de lo que corresponda en su calidad de concejales también deberían asumir la tarea de fiscalizadores.

### ROBO EN CUERPO DE BOMBEROS:

Sr. Alcalde informa que se reunió con Bomberos por el robo ocurrido en la dependencia en que se extrajo la suma de dos millones de pesos aproximadamente, según lo que señalado con Sr. Johnny Gajardo contó el 27 de diciembre dejando el valor en la caja chica y a la semana siguiente no estando presente Sr. Gajardo abrieron la caja chica y se encontraron que faltaba un millón seiscientos, sólo quedaban alrededor de trescientos mil pesos, pero a los cinco días ya lo habían sustraído en su totalidad. Lo bueno respecto de los aportes entregados por las empresas se hicieron con cheque y nominativos los que necesariamente debieron depositar para cobrarlos.

Las personas encargadas del resguardo son el Sr. Johnny Gajardo, Laura Rodríguez y Sr. Simón Araya, el tesorero, quienes hicieron una denuncia en la Fiscalía que es mucho más lenta la investigación, por lo que inmediatamente se orientó a que los afectados pusieran la denuncia en



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

investigaciones, los que inmediatamente separaron a estas tres personas de sus cargos por ser las únicas que tenían acceso a las llaves.

Informa además que no solamente se perdió ese aporte sino también unos tarros que fueron utilizados como alcancías los cuales en su interior tenía más menos sesenta mil pesos, lamentablemente esto perjudicará la reputación de los bomberos y estos hechos enloda a toda la institución en ValLENAR.

Concejal Ramos informa que la Sra. Violeta le entregó una bolsa del Lider llena de sobres con aportes porque no le daba seguridad la forma de recaudación, porque resultaba extraño que primero apareciera el Cuerpo de Bomberos realizando colecta, pero a su vez aparecieron las presidentas de las juntas de vecinos, la Sra. Violeta, etc., después la inquietud donde iban a parar las platas porque no eran depositadas en el Banco, es más según algunos antecedentes recogidos es más de la cantidad que se ha informado.

### **06.- INCIDENTES CONCEJALES**

#### **CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:**

Concejal señala estar muy preocupado por el tema habitacional, a la fecha no se visualiza una solución habitacional para la comuna, tiene claro que para lograrlo se debe trabajar en el Plan Regulado porque se necesita contar con un terreno apto para construir y pudiese ser que en marzo se comience con el plan regulador.

#### **CASA OCUPADA DE BODEGA:**

Informa la situación que atraviesan los vecinos de la calle Los Poetas del Huasco por la casa que está siendo ocupada como bodega por la Empresa Avícola La Herradura, solicita que se investigue.

#### **TORRES DE ALTA TENSIÓN:**

Consulta qué pasó con el compromiso para presentar un recurso de amparo respecto de la instalación de estas torres en la comuna. Sr. Pino responde que no fue posible porque la Ley no lo permite.

#### **CONGRESO DE PARLAMENTOS INTERNACIONALES:**

Solicita autorización para participar del Congreso de Parlamentos Internacionales con la finalidad de tratar los temas: Asociatividad Latinoamericana, Réplica de Modelos exitosos del trabajo Municipal, legislación y operación de modelos, Convivencia escolar no al Bullying, Gestión comunal para mejorar la calidad de vida de los habitantes, Desarrollo sustentable en el tratamiento de Aguas y Residuos, Estrategia Comunicacional para la publicidad y promoción comunal, etc., además se trabajará en marzo el tema de las dietas y jubilaciones con la finalidad de sensibilizar al Presidente y que lo de a conocer en el discurso programado para el 21 de mayo, lo que se pretende es hablar directamente con él.

Concejal Ramos señala que cuenta con su voto para participar Concejal Morales en el Congreso, pero cree que se debe separar las cosas por ello se debe clarificar de parte de los dirigentes de la Asociación de Concejales, no existe ninguna información sobre el Congreso menos que se vaya a tratar el tema de las dietas, critica a los dirigentes de la Asociación por la poca información que se entrega.

Concejal Medina señala que en Arica se trató el tema y quedó establecido que cuando se reunieran en Viña se retomaría el tema dado que estarían cerca del parlamento, por tanto la inquietud ya estaba planteada para realizar el Congreso que comentó el Concejal Morales.

#### **ACUERDO N°27**

Por unanimidad de los presentes se autoriza en representación del Concejo Municipal al Concejal Robinson Morales Valera, para participar en el Congreso Internacional de Parlamentos, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 22 al 26 de Febrero del 2011.-



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:**

**ASOCIACIÓN DE GIMNASIA:**

Señala que solamente serán dos cosas que desea informar, una de ellas es que la Asociación de Gimnasia requiere aporte en combustible para trasladar a dos seleccionados de esa disciplina quienes entrenarán en la ciudad de La Serena para la preparación de los Juegos Panamericanos y JUDEJUT.

El otro punto es que en la segunda semana de marzo se realizará una reunión en que se orientará cómo se deben manejar los recursos de la Ley SEP, a los Directores, Jefes Técnicos por tanto solicita un acuerdo para el representación del Concejo asistir a planificar el tema, recalca que "esto es sin gasto, es solamente ir y volver".

Sr. Alcalde señala que sería beneficioso que el equipo de Copiapó se trasladara a ValLENAR,

**ACUERDO N°29**

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte de \$35.000.- para la Asociación de Gimnasia, con la finalidad de comprar Combustible para el traslado de dos seleccionados de Gimnasia, quienes entrenarán en la ciudad de La Serena para la preparación de los Juegos Panamericanos y JUDEJUT. El traslado se efectuará el lunes 07 de febrero de 2011.-

**CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA**

**TRABAJO EN LA SEREMIA DE MINERIA:**

Informa que ha sido llamado a través del Gobierno para trabajar en la Seremía de Minería para con el tema de las necesidades de los pequeños mineros artesanales.

**SALIDA DE SR. HUGO PAEZ**

Señala que le preocupa la salida a terreno de Sr. Hugo Páez quién pertenece a la CUT, consulta si es funcionario municipal y de ser así en ¿qué condiciones se encuentra trabajando?. Le responden que es funcionario municipal y está en calidad de prestación de servicios. Concejal consulta que si estando en horario de trabajo ¿puede salir a la calle a protestar o tiene un permiso especial?, porque teme que después contraloría pida explicaciones respecto a esta situación.

**CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA**

**ESCRIBE LIBRO DE LA MINERIA PARA EL MUNICIPIO**

Informa que se encuentra escribiendo un libro para el municipio sobre la minería, por tanto solicita una secretaria porque la que se encuentra en la Secretaría de los Concejales no tiene el tiempo para hacerlo, además pronto se irá con prenatal, el municipio tiene tantas secretarías. Los demás concejales reconocen que hace falta otra secretaria, solicitan a la Secretaría Municipal que gestione para que ellos tengan otra secretaria.

En relación a la Srta. Abogada solicita que le pasen al joven que trabaja en DAEM, para que le ayude, hace unos días atrás pasaron un reportaje en la televisión de Pascua Lama, especialmente mostraron como tienen seco el Tranque. Considera que se ha demorado mucho, le entregó material para hacer el escrito y a la fecha aún no pasa nada, cree que también le pudiese ayudar la otra abogada. Se responde ante esta situación que para presentar el escrito debe ser en contra de alguien, se consulta si ¿el Sr. Alcalde está de acuerdo en que se haga en contra de la Barrick?, se responde que ese tema se desconoce. Se rebate la pregunta porque en las sesiones anteriores se tomó el acuerdo por unanimidad de los presentes para realizar un recurso de protección en contra de la Empresa Barrick.

Concejal Ramos quiere que su comentario quede en esta acta de: "que la Barrick no ha sido responsable en el manejo de los glaciales, lo que está comprobado y existen testigos, se cuenta con fotos".

Concejal Medina indica que es necesario contar con todo lo necesario para presentar una querrela porque de no ser así la Empresa Barrick "puede hacer chilpe al abogado que esté



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

defendiendo la causa y eso es así, es más hasta el Concejo podría ser acusado", por ello solicita que se piense bien en lo que harán, es más "yo defiendo considerablemente el medio ambiente, pero necesitamos una buena justificación por el reclamo tuyo de no ser así, yo como empresa encuentro la fundamentación me querello en contra tuya, en resumen la abogada si bien es cierto se ha demorado porque debe encontrar la fundamentación necesaria para el resguardo nuestro como Concejo".

Concejal Ramos indica que esto es una protección del agua y cualquier persona lo puede presentar contra la empresa minera, eso sin ser abogado y fundamentado con todo lo que se tiene ahora.

Concejal Pino insiste que se presente un recurso de protección del agua. Sr. Ramos agrega que a lo mejor para la empresa será como "un saludo a la bandera y eso no va a prosperar", pero que se presente para que quede registrado que el Concejo se preocupó del tema.

**CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO**

**TALLER DE SR. ALBERTO SOLER.**

Informa que esta persona tiene un taller en calle Fález N°610, es un taller mecánico, y está muy preocupado porque la vecina tiene escombros apegados a su pared, material seco, madera, etc., teme que de ocurrir un incendio se le quemara su casa, taller y por consiguiente los vehículos que se encuentra reparando, no quiere presentarle una demanda judicial porque es una persona de edad pero sí solicita una fiscalización para evitar a futuro un mal mayor.

**NEUMATICOS EN EL RIBEREÑO.**

Informa que en los alrededores del puente Talca, se encontraban arrojados algunos neumáticos, consulta si eso ya fue retirado.

**CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ**

**LAGUNAS EN EL RIBEREÑO:**

Consulta si no se pudo intervenir en algunas lagunas del río; indica que "dicen que no se puede meter mano en los humedales pero qué pasa que la gente reclama y está sucio y se cría un bicho en esos lugares, una persona que se metió en Internet indicó que nosotros no nos hemos preocupado de ese tema, que no es bueno que tengamos esos humedales en el río". Se responde que eso no es tan así, ya que ese bicho tiene que tener las condiciones para criarse, además ENAMI tiene comprometido el apoyo de facilitar una máquina para hacer la limpieza.

**07.- PETICIONES.**

<b>1</b>	Iglesia Fe apostólica Providencia 296	Solicita aporte para realizar Seminario con los jóvenes de la congregación para los días 25, 26 y 27 de febrero
----------	--	---

**ACUERDO N° 36**

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por \$50.000.- para compra de mercaderías a la Iglesia Fe Apostólica, quienes se encuentran organizando un Seminario con Jóvenes de la Congregación para los días 25, 26 y 27 de febrero.

<b>1</b>	Club atlético Vicente Potrerillos Salinas	Solicitan aporte de pasajes para tres jóvenes que participarán en la ciudad de La Serena en competencia de atletismo los días 5 y 6 del presente.
----------	--	---

**ACUERDO N°32**

Por unanimidad de los presentes se entrega aporte por \$30.000.- al Club Deportivo Atlético Vicente Potrerillos Salinas, quienes enviarán a tres jóvenes para participar en la Competencia de Atletismo que realizará el Instituto Nacional del Deporte en la ciudad de La Serena los días 5 y 6 de Febrero del presente.

<b>2</b>	CRUZ ROJA Providencia 221	Solicita la compra de una carpa de Primeros Auxilios para apoyar las diferentes actividades de la comuna.
----------	------------------------------	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Concejales toman conocimiento de la información y aceptan sugerencia de Director de Administración y finanzas para dejar pendiente la compra por falta de recursos y concretar el aporte entre marzo o abril.

<b>3</b>	ADMINISTRACION Memo N°08	Adjunta oficio de Carabineros quienes solicitan aporte de \$250.000.- para la compra de un letrero luminoso con mástil de acuerdo a cotización adjunta.
----------	-----------------------------	---

Concejales toman conocimiento de la información y aceptan sugerencia de Director de Administración y finanzas de dejar pendiente hasta que se tengan los recursos disponibles, se solicita contar más antecedentes respecto de la ubicación del letrero y la función que cumpliría.

<b>4</b>	Escuela F-83 Domeyko Programa Verano Escuela de Domeyko	Solicita bus para realizar viaje a La Serena por un día.
----------	---	--

Concejales toman conocimiento de la información y señalan que se deberá enviar a DAEM para su gestión.

<b>5</b>	Corporación Mi Pequeño Hermano Providencia 368	Solicita aporte para pagar cancelación de permiso de circulación para furgón BGVV-48 Hyundai año 2009 el que utilizan para el transporte de los beneficiarios del programa.
----------	--	---

ACUERDO N°35

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por \$198.043.- a la Corporación Mi pequeño Hermano, para la cancelación del Permiso de Circulación del furgón Placa Patente BGVV-48, marca Hyundai año 2009, el que es utilizado para el traslado de los beneficiarios minusválidos intriganes de este Centro Abierto.

<b>6</b>	Omar Turres Mauricio Ríos	Presenta Proyecto Río de Agua Cultural, el que consiste en generar un espacio educativo cultural que estimule la percepción de la ciudadanía en relación al agua como bien común, así mismo mejorar la interacción y los usos del agua, para enriquecer las relaciones humanas con su principal elemento el agua. Solicita aporte de \$4.250.000.-
----------	------------------------------	--

Concejal Iribarren señala no estar en desacuerdo con el proyecto pero cree que el aporte debe ir dirigido en beneficio de los niños, de la ciudadanía, debe ser un tema transversal, señala que tal como ahora se presenta se podrán divertir durante una semana y pasado ese tiempo, queda solamente recordar que vino una orquesta Sol y Lluvia, algunos poetas pero del proyecto nada, por tanto insiste que no es oponerse sino saber sacar provecho de la actividad dejar una enseñanza a los jóvenes y niños para el cuidado del agua.

<b>7</b>	Asociación de Gimnasia	Solicita aporte para la compra de combustible y trasladarse a la ciudad de La Serena.
----------	---------------------------	---

ACUERDO N°29

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte de \$35.000.- para la Asociación de Gimnasia, con la finalidad de comprar Combustible para el traslado de dos seleccionados de Gimnasia, quienes entrenarán en la ciudad de La Serena para la preparación de los Juegos Panamericanos y JUDEJUT. El traslado se efectuará el día Lunes 07 de febrero de 2011.-



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

<b>8</b>	DAJ	Solicita autorización del Concejo para cambio de razón social y domicilio de la patente de alcohol N°N°400022 a nombre de la Sra. María Santibáñez Cortés, ubicada en Avda. España N°2987 de Población Rafael Torreblanca, quién transfiere al Sr. Jonathan N. Zepeda Guevara, cuyo local quedará ubicado en Avda. España N°2901 de la misma población
----------	-----	--

ACUERDO N°30

Por unanimidad de los presentes se autoriza cambio de razón social y domicilio de la patente de alcohol N°400022 a nombre de la Sra. María Santibáñez Cortés, ubicada en Avda. España N°2987 de Población Rafael Torreblanca, quién transfiere al Sr. Jonathan N. Zepeda Guevara, cuyo local quedará ubicado en Avda. España N°2901 de la misma población.

<b>9</b>	Rama Voleibol Algarrobo	Solicita aporte para realizar Campeonato de Voleibol para los días 04-05 y 06 de febrero 2011
----------	-------------------------	---

ACUERDO N°33

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por \$30.000.- al Club Deportivo El Algarrobo, Rama de Voleibol, quienes se encuentran coordinando el Campeonato de Beach Voley a realizarse los días 04,05 y 06 de Febrero, con la finalidad de comprar colaciones e incentivos para los jugadores.

<b>10</b>	Club Deportivo San Fernando cachiyuyo Providencia 238	Solicitan 100 litros de petróleo para participar en un campeonato Amistoso en la localidad de Carrizalillo el día 22-01-2011
-----------	---	--

Concejales toman conocimiento de la información.

<b>11</b>	Club Adulto Mayor Ocaso Feliz Providencia 174	Solicita aporte para realizar trabajos manuales con la finalidad de exponerlos el día 08.02.11
-----------	---	--

ACUERDO N°34

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por \$20.000.- al Club de adulto mayor Ocaso Feliz para la compra de materiales con la finalidad de realizar trabajos y presentarlos en exposición del día 08 de marzo del presente.

<b>12</b>	Sociedad Religiosa Guardianes de Santa Cruz	Solicitan aporte para viajar a Copiapó y participar de la Fiesta de la Candelaria, requieren vale de combustible.
-----------	---	---

Concejales toman conocimiento de la información y lamentan no poder ayudar en esta oportunidad porque la institución tiene rendición pendiente.

Concejales toman conocimiento de la información.

<b>13</b>	Roberto Castillo	Solicitan para actividad veraniega el aporte en una orquesta de cumbia para realizar "Noche de Talentos", en población Rafael Torreblanca.
-----------	------------------	--

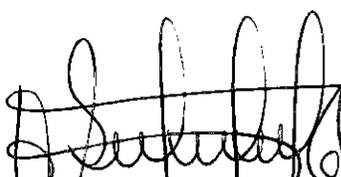


I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**TRAMITES PENDIENTES SESIONES ANTERIORES**

°	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Solicita conseguir recursos para realizar trabajo en Club Adulto Mayor Ocaso Feliz	DOM	
3	Antecedentes Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009
4	Solicita informe respecto de situación que aqueja a Sra. Virna Martínez quién no tiene recursos para pagar pasaje de hijo que se trasladen a estudiar a ValLENAR	DAEM	24 17.03.2010
5	Se solicita emitir informe sobre habitantes de domicilio ubicado en Lourdes 49, sobre terreno en disputa entre Sr. Monroy y Familia Orellana	DIDECO	01 22/02/2011
6	Solicita investigar situación sobre casa ubicada en Los Poetas del Huasco y que está siendo utilizada como bodega por la Empresa Avícola La Herradura.	D.M.A.A.O.	02 22/02/2011
7	Solicita compra de impresora para la oficina de Concejales	DAF	03 22/02/2011
8	Solicita gestionar sobre situación de Sr. Soler con vecina quien tiene escombros arrimados a pared de domicilio de calle Faez N°610	Inspección Cobranzas	y 04 28/02/2011

Sr. Alcalde, siendo las 13:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.

  
**SYLVIA VILLEGAS TAPIA**  
SECRETARIA ACTA

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

